

Ambato, 1 de Marzo del 2012

Señores:

Junta General de Socios de
DEPORTURIS CIA. LTDA.

Presente.

De mis consideraciones,

Tengo a bien informar a la Junta General de Socios, de DEPORTURIS Cía. Ltda., de las actividades cumplidas en el transcurso del año 2011.

Para conocimiento de la Junta General tengo que informarles que nos enteramos que este año 2011, era el año de transición de NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad a NIFF Normas Internacionales de Información Financiera. Fui a recibir una capacitación en la Cámara de Comercio de Ambato, el día 15 de Marzo del 2011, en esta conferencia el Dr. Enrique Castillo que de una manera muy profesional quiso enseñarnos, pero este tema es nuevo, y muy difícil de entender.

En los siguientes meses me dedique a investigar acerca de las Normas Internacionales, recopile todo lo que pude entre ellas todas las normas vigentes, esto es: 9 NIIF, 41 NIC, las resoluciones de la Superintendencia de Compañía, las resoluciones de la Comunidad Europea, etc.

La ingrata sorpresa fue que por parte de la Superintendencia de Compañías de las visitas que hemos hecho siempre nos dijeron que no sabían lo de las NIIF, más al inicio de este año, nos enteramos que estábamos a destiempo que teníamos que presentar el Plan de Implementación de las NIIF máximo el mes de Octubre.

En cuanto a la parte operativa, tenemos que decir que desde el mes de Julio tuvimos serias dificultades, esto al parecer está dado por la crisis mundial, por esa razón no hemos podido realizar las metas propuestas, que era el de alcanzar ventas superiores al del año 2010 que fueron las mejores históricamente.

Los ingresos que hemos tenido se han distribuido de la siguiente forma:

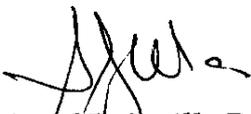
TOTAL INGRESOS		6,845.82
TOTAL EGRESOS		6,828.79
Utilidad del Ejercicio	17.03	
ACTIVO CORRIENTE	1,736.44	
ACTIVO FIJO	5,588.14	
ACTIVO DIFERIDO	293.76	
TOTAL ACTIVO		7,618.34
Cuentas y Doc. Proveedores	40.00	
Prestamos Accionistas	6,753.25	
Obli. IESS, Impuestos	8.06	
TOTAL PASIVO		6,801.31



Para este año 2012, tenemos la necesidad de ser más acuciosos para la implementación de las NIFF, como también el tratar de lograr metas mejores.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios.

De Ustedes muy agradecido,



Angel I. Sevilla R.
GERENTE